

TRABAJO SOBRESALIENTE

DEMOCRACIA Y POPULISMO
EN AMÉRICA LATINA: DEL MANDATO
LIBRE AL MANDATO POPULAR

José Luis Estrada Rodríguez

Introducción

La democracia descansa sobre la representación política, es decir, los ciudadanos eligen a sus representantes mediante las elecciones para que puedan incidir en la toma de decisiones y eventualmente reciban beneficios de sus gobernantes electos. Sin embargo, existe una amplia discusión sobre qué mecanismos instrumentar para garantizar que los ciudadanos vean reflejados sus intereses en las decisiones tomadas y que afecten a la mayoría de la población; la representación se convierte en un componente normativo. Podemos decir que existe una visión contractualista en la construcción del Estado y en la representación política, como un dispositivo para garantizar la agregación de intereses y, por supuesto, la paz social.

La democracia como forma de Gobierno implica que los ciudadanos puedan participar en la toma de decisiones, por medio de un representante que conlleva un sentido imperfecto porque no todos pueden ser consultados, y los representantes toman decisiones considerando que actúan a favor del «pueblo». El poder que tienen los representantes es el mandato del pueblo, institucionalizado por la vía de las elecciones (Monsiváis, 2013; Pitkin, 2004). Esta discusión teórica no está exenta de interpretaciones y tensiones en su explicación contemporánea, por ello se parte de explicar la relación entre democracia y representación para entender también al populismo como fenómeno político que ha regresado a la esfera pública en América Latina y merece una disertación y discusión teórica. Sobre todo, porque, ante la crisis de la democracia, se han desarrollado formas de Gobierno consideradas más democráticas, populistas y disruptivas, las cuales es preciso analizar en torno a los referentes teóricos y las evidencias empíricas existentes.

Por una parte, la «ficción de la representación política», abordada por John Locke (1991), sostiene que los ciudadanos están dispuestos a obedecer a un líder; siempre y cuando puedan controlarlo o imponer un freno a sus intereses y toma de decisiones. En el libro *Dos ensayos sobre el gobierno civil* plantea una amplia discusión sobre la soberanía y cómo el pueblo puede resistirse ante quien detenta el poder. Por eso planteó desde el origen del mandato que reciben los representantes de los distintos partidos políticos, que debían obedecer a las necesidades y obligaciones del pueblo; pero eso se convirtió en una «ficción», porque era imposible saber cuáles eran los designios de los votantes.

En esta génesis de la representación política, John Locke representa al modelo del Estado liberal, respetuoso de los derechos humanos, surgidos después de la Revolución

francesa que concluyó en 1799. En este modelo los ciudadanos tienen el poder y otorgan un mandato imperativo a los representantes y pueden quitar ese poder. Por ello, la reelección es un mecanismo para aprobar o desaprobado a los políticos.

En contraparte, el filósofo inglés Thomas Hobbes (1994), fundador de la filosofía política, plantea en su libro *Leviatán* que la autoridad del soberano es ilimitada hacia la consecución de los intereses de la nación, en la cual se agrupan todos los individuos. Por tanto, el mandato que reciben los representantes o gobernantes es ilimitado, debe atender las necesidades de la población; pero actuar en beneficio de un fin mayor: la nación y el Estado. Hobbes plantea que los ciudadanos estarán dispuestos a ceder su libertad, someterse a la voluntad de un soberano, a cambio de poder disfrutar la libertad y el cobijo del Estado. Locke (1991) sostiene que el absolutismo y el abuso de poder es incompatible con un Gobierno legítimo, porque se muestra en contra de la tiranía y el Gobierno absoluto; por tanto, la democracia estará centrada en la representación política como mecanismo de control.

En tanto que Hobbes, se mostrará a favor de un Gobierno fuerte, para controlar el estado de naturaleza de los hombres y, por supuesto, limitar sus intereses y con ello construir la paz social; en contraparte, Locke (1991) es un autor liberal, centrado en respeto a los derechos humanos, a la igualdad entre los hombres como sujetos racionales y de libre pensamiento. Por ello construye un modelo de representación acotada y limitada porque al final, en el proceso en el cual los ciudadanos votan por un representante, existe un problema de «traducción política», para que los legisladores o gobernantes tomen las decisiones que serán de beneficio para todos (Estrada y Molina, 2008, p. 36).

En la construcción del Estado liberal y la representación política capaz de construir la paz social y el bienestar de los ciudadanos, se planteó el bien común como una de las metas del sistema democrático de representación política libre, en la cual los ciudadanos eligieran a sus legisladores y gobernantes. Estos políticos debían actuar a favor de las causas ciudadanas y a partir de instaurar el bien común como la voluntad general, dejando atrás la posición egoísta, el estado de naturaleza e instaurando la ley con el consenso de todos. Esta voluntad general también se construye a partir de la opinión pública, por ello es muy importante el papel que tiene la comunicación en todo Gobierno (Schumpeter, 1970).

Otro de los pensadores, Rousseau (2003), uno de los principales exponentes de la Ilustración, planteó mecanismos de control hacia los representantes políticos porque afirmaba que era necesario que el poder estuviera basado en la soberanía del pueblo. Estaba a favor del mandato imperativo, que los ciudadanos pudieran limitar el poder de los legisladores y gobernantes. Incluso promovió su idea de «la soberanía fraccionada», que significa que cada ciudadano detenta el poder dentro del parlamento.

Sin embargo, recientemente los Gobiernos populistas han modificado este mecanismo de representación política porque se ha pasado de un mandato libre a un mandato populista, al utilizar también las redes sociales, en las cuales los legisladores y principalmente los gobernantes abren la posibilidad de que los ciudadanos participen, tomen decisiones y, por tanto, se construya un mandato populista. La tecnología parece ser importante,¹ así señala el estudio rea-

1 Gerbaudo (2014) denomina: «Populismo 2.0» al desplazamiento del discurso y la comunicación gubernamental a las plataformas digitales, porque logran generar un amplio contagio emocional, discursivo e ideológico.

lizado por Kundnani (2020), y por ello hablamos de «populismo mediático» en el cuerpo de este trabajo, producto de un cambio tecnológico en la forma de gobernar. Lee (2020) coincide en señalar que las nuevas tecnologías actúan a favor de los Gobiernos populistas porque los mensajes se distribuyen de forma más rápida, pero también garantizan la participación e interacción. Los votantes opinan, participan y defienden las posturas en la red.

La utilización del discurso como un mecanismo ideológico requiere de estrategias en torno a la comunicación gubernamental. Un ejemplo de ello es el «discurso vacío», caracterizado como ese relato que se acomoda a las necesidades de la población. Puede ser disruptivo, pero también conciliador, por ello se adoptan conceptos como: pueblo, nación, clase, revolución, ciudadanos, entre otros, los cuales construyen la opinión pública y evocan a sentirse representados (Ungureanu y Serrano 2018). Por esa razón, es interesante analizar la representación que logran los Gobiernos populistas.

De vuelta al contexto histórico, el mandato populista se ha construido a través del tiempo por medio de la legitimación que genera la opinión pública, en la cual los gobernantes que tienen esta característica tienen también el control de los medios de comunicación y, por tanto, conducen la agenda pública y proponen temas a debate. Por ello se discute en los estudios más recientes si estos modelos populistas mejoran la calidad de la democracia o, todo lo contrario, si la destruyen y llevan a un sistema autoritario.

En ese sentido, este trabajo aborda la discusión teórica a partir de evidencias empíricas y se divide en tres apartados. En el primero, describe el concepto de la democracia y sus características con base en la representación política, que es uno de los elementos que con el populismo se transforma. En el segundo, describe las características del populismo

como un régimen de Gobierno creciente en América Latina; y en el tercero, aporta evidencias sobre el control gubernamental que han realizado los Gobiernos populistas en América Latina a través de la comunicación política. Asimismo, al final cierra la polémica desde los argumentos, sobre si los Gobiernos populistas pueden ser una reconfiguración de la democracia o generar un deterioro de las instituciones y, por ende, del sistema democrático.

1. La representación política como sustento de la democracia

Según la visión contractualista, la democracia es un régimen de Gobierno avalado por los ciudadanos y se construye a partir de un pacto colectivo para obtener beneficios colectivos y que ha tenido transformaciones de acuerdo con el contexto histórico. En América Latina, durante la década de los ochenta se presentó una etapa de transición de Gobiernos autoritarios, dictatoriales y con un fuerte presidencialismo, como fue el caso de México a regímenes políticos con alternancia electoral, pluralismo partidista y vías institucionalizadas de acceso al poder político. Los estudiosos de la democracia aseguraron que la democracia vivía su mejor momento, en el 2000; hace 20 años, más de 60% de la población vivía en un régimen democrático de acuerdo con Freedom House (1999).

Robert Dahl (1989) definió a la democracia como una poliarquía, caracterizada por al menos siete requisitos que muchos países cumplían en la década de los ochenta, incluso podemos decir que pasamos a la etapa de las democracias porque cada país tuvo circunstancias particulares, aunque al final se cumplían los requisitos que formuló Dahl (1989):

«Autoridades públicas electas, elecciones libres y limpias, sufragio universal, derecho a competir por los cargos públicos, libertad de expresión, acceso a la información alternativa y libertad de asociación» (Dahl, 1989, p. 42).

El gran logro del sistema democrático en todo el mundo se basa en la representación política, como un mecanismo de control hacia quienes llegan al poder y permite garantizar la vía institucionalizada de renovación política. Dentro de este sistema los partidos políticos fungen como intermediarios entre los ciudadanos y los gobernantes. Sin embargo, recientemente ante la crisis de la democrática a nivel global, producto de la desigualdad económica e insatisfacción ciudadana por sus gobernantes, han surgido nuevos modelos en el Gobierno que llegan por vías democráticas al poder, pero que transforman, modifican y reconfiguran la democracia. Estos modelos se han denominado populistas que, al igual que los modelos democráticos, existen de distintos tipos.

En la democracia subsiste un modelo histórico que es la representación, en la cual la teoría política sostiene que los votantes eligen a un representante para que lleve su mandato. Después de la Revolución francesa, los Gobiernos fueron liberales, ampliamente respetuosos de los derechos humanos y de las victorias alcanzadas por los ciudadanos para ser escuchados. Se construyó un mandato imperativo, en el que los ciudadanos podían exigir y controlar a sus gobernantes y legisladores. Abal (2004) sostiene que el contrato contemporáneo de la democracia se basa en el mandato libre porque al elegir a un representante se le otorgan amplias facultades para actuar a favor de la mayoría, aunque en esa «ficción de la representación» puede actuar de forma contraria. Tocqueville (2017) reconoce que es importante ejercer el control sobre los representantes del pueblo, es pre-

ciso contar con instituciones fuertes que permitan limitar sus ambiciones. En la administración de lo público, es importante también la forma en la cual se construye el discurso legitimador.² Keane (2018) reconoce que la democracia representativa se formó por Alexander Hamilton en Estados Unidos, quien unió en una metáfora discursiva, el Gobierno del pueblo con el Gobierno de la élite. El mandato imperativo se modificó para ser un mandato libre, soberano y autónomo en cada uno de los representantes «donde el derecho de elección está bien garantizado y regulado, en el ejercicio de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, conferido a personas selectas que han sido elegidas realmente y no nominalmente por el pueblo» (p.187).

El Gobierno del pueblo, por tanto, es una metáfora que evoca a la unión de la élite con las masas o para decirlo en términos de Hamilton *et al.* (2010), un Gobierno por consenso para garantizar la paz social, construir acuerdos y promover un sistema representativo, con partidos políticos e instituciones para salvaguardar la democracia como forma de Gobierno.

2. El crecimiento del populismo como forma de representación

Durante muchos años, el concepto de democracia y representación se mantuvo unido. Sin embargo, ante la crisis económica y la crisis en la credibilidad de sus instituciones, los ciudadanos comenzaron a cuestionar a los representantes, a sus

2 En ese sentido, LaClaude y Mouffe (1985), le llaman «significantes flotantes» porque tienen como objetivo canalizar el descontento social, construir un proceso de cultura hegemónica y de justificación hacia los cambios.

legisladores y gobernantes. En este *impasse*, los partidos políticos y los líderes en busca de poder han revivido diversas estrategias para construir una nueva forma de gobernar, denominada populismo, la cual a continuación se describe.³

Los trabajos más recientes de Fitzi *et al.* (2019), Temelkuran (2019), Pappas (2019), Casullo (2019), Fassin (2018), Bonilla e Isern (2017), Peruzzotti (2013), Vargas (2017) y Lynch (2016) dan cuenta de este fenómeno interesante: cómo los políticos que llegan al poder después de una crisis de partidos, económica e ideológica, transforman el sistema político de su nación para preservarse en el poder. Así sucedió con Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Cristina Kirchner en Argentina y Alan García junto con Fujimori en Perú, quienes desarrollaron Gobiernos centralistas, alejados de la idea de la separación de poderes y que enfrenaron fuertes críticas sobre la libertad de expresión e igualdad política de sus ciudadanos.

Levistky y Ziblat (2018) reconocen que la crisis democrática en todo el mundo concibe formas distintas de gobernar, incluso algunos casos han terminado en Gobiernos autoritarios, autocracias. «Existe la percepción creciente de que la democracia se encuentra en retroceso en todo el mundo: Venezuela, Tailandia, Turquía, Hungría, Polonia», (p. 238). Estados Unidos, dirigido por el ex Presidente Donald Trump, sirvió como ejemplo sobre cómo el discurso en Twitter polarizó y enfrentó a las instituciones políticas.

3 De la Torre (2020) distingue tres olas de populismo en América Latina: el clásico, con Juan Domingo Perón en Argentina, Getulio Vargas en Brasil y José María Velasco en Ecuador; luego, una nueva ola, con Alberto Fujimori en Perú, Carlos Menem en Argentina, Fernando Collor en Brasil y Abdalá Bucaram en Ecuador; y, finalmente, una tercera, con Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, y Néstor y Cristina Kirchner en Argentina. Para nuestro estudio no se hace un análisis detallado porque nos centramos en la última ola.

Paramio (2006) sostiene que el populismo se construye a partir del discurso porque se denuncia a la élite política anterior a los partidos políticos tradicionales, se les califica de traidores a los intereses populares. «Este tipo de gobierno, pide el máximo respaldo social, para evitar que la oposición bloquee las acciones del gobierno en el poder, desde las instituciones democráticas» (p. 65). El encuadre, o el *framing*, mediático de los gobernantes populistas es importante para promover y generar «escenarios polarizados» por medio de la retórica y el discurso. Los medios de comunicación actúan, por tanto, como «mediadores» entre el poder y el pueblo. Los legisladores, considerados los representantes políticos por antonomasia, quedan desplazados en este proceso en el cual los Gobiernos populistas centralizan el poder, el discurso y las instituciones.

Russo (2020) sostiene que el discurso es fundamental en el sostenimiento de las democracias porque representa el imaginario colectivo. «Los súbditos aprenden que la verdad es lo que declara el Estado, la realidad es el dictado del poder político, por el contrario, el acceso a la verdad es un derecho fundamental de los ciudadanos» (2020). Este autor da como ejemplo el caso de la democracia argentina que pasó de la dictadura militar a un modelo democrático con la búsqueda de verdad sobre los desaparecidos por el régimen castrense. El Presidente Raúl Alfonsín inició su mandato ante el pueblo en busca de los desaparecidos. En el caso mexicano sucedió igual; después de la década de los setenta, con un partido hegemónico en el poder, se formó una comisión para investigar la denominada «guerra sucia».

En Argentina, la verdad y la democracia nacieron juntas, sostiene Russo (2020). Sin embargo, con el paso de los años, con el arribo de Néstor Kircher —que gobernó de 2003 a 2007—, el discurso se convierte en aliado de un poder

centralizado. Tras su muerte, Cristina Kirchner estuvo en el poder como Presidenta desde 2007 a 2017. Posteriormente fue Senadora y, desde 2019, es Vicepresidenta de Argentina.

En México, el ocultamiento de la verdad para el caso de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa mostró una de las caras del modelo presidencial exacerbado que tuvo el ex Presidente Enrique Peña Nieto; pero que su sucesor, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), ha utilizado también para permanecer en el poder, al fortalecer su alcance a través del ejercicio diario en las ruedas de prensa, llamadas «mañaneras». Este espacio construye por medio del discurso una verdad sobre los acontecimientos del país, justifica sus acciones y gana adeptos. Sandel (2020), uno de los politólogos más importantes por su obra *La tiranía del mérito*, Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales en 2018, destaca que el populismo como discurso comenzó a construirse en las recientes décadas. Sin embargo, no solo como un mecanismo para llegar al poder, sino también como producto del desgaste de la democracia y resentimiento hacia la élite; así el discurso de Trump en Estados Unidos ganó adeptos, pero polarizó y reconstruyó la desigualdad en la retórica, en la información y las noticias.

De igual forma, Elortegui (2013) sostiene que una causa de la crisis de representación política está en la crisis económica, en la ausencia del bienestar social o del bien común que tanto se pregónó durante muchos años ya que América Latina tiene a la mitad de su población en algún grado de pobreza. «También produce una polarización, donde los estamentos odian a los de abajo y se produce una suerte de injusticia social que debilita a las instituciones» (p. 15).

En ese sentido, el populismo es un estilo de gobernar basado en el liderazgo a partir de una relación directa con la población. Por ese motivo, el papel de los medios de comu-

nicación es fundamental. Freidenberg (2007) sostiene que el discurso es fundamental dentro del régimen populista porque los líderes se basan en potencializar el papel de actor político, para proveer beneficios en un intercambio clientelar: «Se produce un rechazo a cualquier intermediación de las instituciones representativas o de organizaciones sociales» (p. 25).

Asimismo, Žižek (2006) describe a los Gobiernos populistas como aquellos imbricados en la justificación de sus acciones mediante el discurso, en la comunicación gubernamental y sobre todo en el simbolismo, como se describirá en el siguiente apartado.

3. El populismo mediático o el control de la representación

El discurso político y simbólico es muy importante porque logra construir acuerdos y desacuerdos. Roberts (2021) sostiene que, en los regímenes del populismo, una de las características es la polarización de la opinión pública porque construye una división de clases sociales, con base en sus pensamientos y creencias. En la polarización de los grupos, el líder controla sus acciones porque utiliza a un grupo en contra del otro, para generar esta permanente disputa tanto en las ideas como en las acciones. La cultura mediática y el consumo cultural serán determinantes en la construcción del consenso ciudadano, en el discurso de las noticias y acciones gubernamentales estará siempre presente la búsqueda de simpatías, lealtades y votos de los ciudadanos.

Los medios de comunicación tienen un papel fundamental en la democracia y el respeto a los derechos humanos del liberalismo como corriente ideológica de la justicia

social en contra del autoritarismo y la democracia. Thomas Jefferson, padre fundador de la democracia y del republicanismo, amante del imperio de la libertad de los ciudadanos, sostuvo: «si se dejara elegir entre un gobierno sin periódicos o periódicos sin gobierno, no dudaría en elegir lo segundo», publicado en 1787 antes de ser Presidente de Estados Unidos. Esta frase, que ha sido un cliché dentro de la investigación en comunicación, plantea la importancia de los medios masivos como mecanismos para la divulgación de información, acotar los poderes —*watchdogs*— y construir una mejor sociedad.

En ese sentido, la captura de los medios es uno de los riesgos que existe en los Gobiernos populistas, los cuales promueven la personalización del poder y construyen un sistema de lealtades paralelo a la estructura institucional formal, una suerte de democracia mediatizada. Dado que una característica de los Gobiernos con tinte populista es participar en apoyos a la población, su adhesión ideológica es menor, en tanto que promueven una lealtad material a partir de los beneficios materiales, despensas, becas y toda serie de canonjías a sus seguidores. Por supuesto, ciudadanos seguidores de este tipo de líderes actúan a favor de su racionalidad política: prefieren recibir estas ayudas porque consideran que maximiza su utilidad o beneficios y se reducen los riesgos o costos que tenían otro tipo de Gobiernos.

Akkerman *et al.* (2017) afirma que también incursionan en el fenómeno populista aquellos ciudadanos que nunca habían sido representados a causa de su clase, religión, etnicidad o situación geográfica. Esta divulgación de las noticias, la cobertura de las acciones del Presidente de la república, o Primer Ministro en los sistemas parlamentarios, promueve el desarrollo de una visión gubernamental que puede llamarse comunicación populista porque construye

una realidad, ideologiza y mantiene como meta la preservación del poder político.

En el caso del General Juan Domingo Perón, en Argentina se construyó un populismo basado en un nacionalismo radical, en la construcción de un líder como la personificación del pueblo. En el discurso, la comunicación del gobernante hacia el pueblo se dio en un contexto de reivindicación de la antipolítica, es decir, transformar los esquemas tradicionales y proponer visiones alternativas, incluso aunque estuvieran fuera del orden legal. Sin embargo, lo más importante en el discurso político de Perón fue construir un discurso y lenguaje en contra de lo que personificaba al pueblo, contra las élites del poder tradicional.

Hugo Chávez, quien gobernó en Venezuela desde 1999 hasta 2013, es decir, 14 años en el poder, mediante la reelección en tres ocasiones, tuvo un liderazgo carismático, pero también impulsó el control de los medios de comunicación desde el inicio de su mandato. Por medio de expropiación y la compra de acciones de empresas televisivas y radiofónicas a favor del Estado, como el caso de la estación de noticias Globovisión, de la cual Hugo Chávez logró obtener mediante la compra de 48% de las acciones, pero también cerró 34 emisoras de radio por considerar que no eran afines al régimen de la «Revolución bolivariana» (Primera, 2009).

Otra ex Presidenta, Cristina Kirchner, actualmente Vicepresidenta de Argentina; adoptó una estrategia de comunicación política basada en la especulación, en las verdades a medias, con un discurso incluyente y sobre todo muy sensacionalista que atrapaba a los ciudadanos. A tal grado que inauguró la estrategia comunicativa de seguir sus discursos y declaraciones para analizarlos, chequearlos y desmentirlos en la página www.chequeado.com.

Al respecto, Campus (2010) reconoce que los Gobiernos populistas entrañan una especie de contradicción en su ac-

tuación en la manera en la cual comunican al pueblo. Por un lado, su retórica es una visión *anti-establishment* porque promueve la protesta y el descontento ciudadano hacia las instituciones; pero por otro, sus líderes se encuentran en el poder, son *outsiders* y actúan contra el propio sistema político con tal de ganar popularidad, simpatías y elecciones.

La captura de los medios de comunicación como una estrategia para preservar el poder, ideologizar y garantizar un cambio de régimen puede verse a partir de las evidencias empíricas que se han recolectado. En Cuba, por ejemplo, se utilizó a los medios de comunicación bajo el régimen de Fidel Castro para difundir mensajes gubernamentales, campañas sociales, así como eslóganes de Gobierno. Es interesante destacar el papel de los símbolos nacionales en la construcción de ese discurso, pero también los mensajes emotivos, discursos contra el capitalismo y la construcción de la esperanza. Un mandato centrado en el discurso como mecanismo de control.

También se utilizó el doble lenguaje, en el cual se les denominó a las libretas de racionamiento de alimentos *libretas de abastecimiento*. En el caso mexicano, también hay ejemplos de cómo Andrés Manuel López Obrador construye un discurso emotivo y basado en la lucha social, la revolución y por supuesto la Cuarta Transformación como un símbolo.

Por su parte, Hugo Chávez, construyó la idea del «sueño bolivariano», construida a partir de las ideas de Simón Bolívar y que apuntaban a la construcción de un discurso, pero también un elemento simbólico en sus promesas de campaña, acompañadas del distanciamiento de Estados Unidos (Martínez y Rubio, 2017, p. 148). En los medios de comunicación se construyó un discurso a favor de las acciones de ejército, se procuró establecer una fuerte base ideológica, pero también se difundió la amplia red de apoyos en los me-

dios de comunicación oficialistas. Con el nombre de Misiones Sociales, se dio difusión en los medios masivos sobre la participación en las comunidades, creadas para llegar a las zonas más alejadas y atender a la población más vulnerable.

Para AMLO los medios de comunicación constituyen un espacio de desinformación, control de la información y corrupción, derivado del viejo régimen político contra el cual se muestra. El Presidente de México para el periodo de 2018 a 2024 tiene una narrativa única que construye a partir de las conferencias matutinas; a través de las «mañaneras», ya no requiere contar con la cobertura de los medios de comunicación masiva, ni de la principal cadena de televisión privada, Televisa, porque ahora logra atraer la atención de todos los ciudadanos en las transmisiones que en vivo que se reproducen en radio, televisión e internet.

Con un discurso acerca de que va a gobernar a favor de los pobres, en contra de la corrupción y en defensa de la austeridad en el gasto del Gobierno, promovió la Ley de Austeridad Republicana aprobada el 18 de noviembre de 2019, que tiene como objetivo disminuir el gasto gubernamental. La forma de garantizar la aprobación de las masas es por medio de la información que se difunde.

4. ¿Reconfiguración o deterioro democrático?

El análisis que se presenta a continuación describe la democracia en México, la representación política y los Gobiernos populistas de América Latina, incluyendo el caso de nuestro país, a partir del estudio de la comunicación política, que, si bien se encuentra en una etapa incipiente, los estudios son insuficientes y plantean una abierta discusión sobre qué puede suceder en torno a la democracia latinoamericana.

Sobre el populismo se ha escrito mucho, como se relata a lo largo de este trabajo; sin embargo, las variables: democracia y representación están ausentes. En la discusión por casi 50 años, muchos son los enfoques, y aunque existen coincidencias, podemos decir que no hay una definición exacta. Importa el contexto y bajo qué mirada intentemos entenderlo.

Sin embargo, sobre la representación se le ha denominado *responsiveness*, que significa capacidad de respuesta, reciprocidad entre gobernantes y gobernados, así como reciprocidad entre políticos y ciudadanos. Cuando los políticos se alejan del interés de la mayoría y lo hacen por una minoría, puede decirse que no son representativos (Cantú y López, 2019, p. 16). En cambio, los ciudadanos sí reciben estímulos, información, discursos, *spots* y control mediático de la agenda, su voluntad popular puede verse mediada y, por tanto, modificada.

La calidad democrática, vista por Morlino (2014), plantea una representación política abierta, libre, institucionalizada y, por tanto, capaz de incidir en los políticos y representantes a través del voto en las urnas. Sin embargo, ante los mecanismos de control de la información, una democracia puede verse disminuida como lo plantea Levitsky y Ziblatt (2018). Coinciden en el riesgo que tiene una democracia ante la imposibilidad de transparencia, rendición de cuentas y respeto a la voluntad popular. Levine y Molina (2007) sostienen que la reciprocidad o responsividad de los gobernantes está basada en la garantía de que los designios ciudadanos se formalicen en las acciones de Gobierno.

La democracia está validada por los ciudadanos que emiten su voto para garantizar la permanencia de este «pacto social», en el cual se construye el Estado y se garantiza la paz social y el bien común. Empero, actualmente con el desarrollo de los medios de comunicación masiva, los ciu-

dadanos están más informados y pueden aceptar o rechazar las ideas que se difunden; por esa razón, en esta etapa el populismo construye la verdad, forma a los ciudadanos y garantiza con ello su legitimidad y permanencia. Podemos decir que el discurso de los gobernantes populistas, centralizado, exagerado y que polariza a la sociedad, se convierte en el principal instrumento de dominación.

También los Gobiernos populistas promovieron un encuadre mediático basado en la exacerbación de las emociones, alientan la protesta social y la explosión del descontento hacia las leyes e instituciones democráticas. La movilización social es uno de los elementos recurrentes del fenómeno del populismo, a través del cual los Gobiernos utilizan a la sociedad para impulsar, reformar, modificar la Constitución o promover ciertas obras y acciones. En el caso de México, se han realizado varias consultas para incluir a los ciudadanos en las decisiones, por ejemplo, en la construcción del aeropuerto internacional.

La representación política bajo este planteamiento vulnera los derechos humanos planteados por la democracia liberal. Respecto al caso de Donald Trump en Estados Unidos, Levistky y Ziblatt (2018) sostienen que fue un Gobierno antidemocrático porque «el presidente atacó a la prensa, amenazó con meter en prisión a sus adversarios y declaró que podría impugnar los resultados de las elecciones» (p. 289).

Un lenguaje exagerado, la interpretación de los acontecimientos hacia la polarización de los ciudadanos, medias verdades, *fake news* y una comunicación política hacia el control de la información fueron las características que tuvo el Gobierno de Trump en Estados Unidos; considerando como populista y personalista; pero también podemos señalar a Cristina Kirchner en Argentina y Andrés Manuel López Obrador en México como seguidores de este modelo

de democracia que abre la discusión sobre su interpretación y comprensión con base en los planteamientos teóricos de la ciencia política. Los ex Presidentes Evo Morales en Bolivia, Lula da Silva en Brasil y Hugo Chávez en Venezuela construyeron a través del discurso una justificación de sus transformaciones, políticas públicas y acciones de Gobierno, cuya realidad se construyó a través de la televisión, una especie de «telepopulismo» (Taguieff, 2002). Un fenómeno que Oppenheimer (2006) le ha llamado «petropopulismo», en plena alusión al caso de Venezuela (p. 4).

La comunicación gubernamental constituye el mecanismo de control hacia los ciudadanos que utilizan los Gobiernos que han sido denominados populistas. Su justificación se construye a partir de un esquema ideológico y fuertemente centrado en el uso del lenguaje como herramienta para obtener la legitimidad y la aprobación social de los ciudadanos. Esta es una de las características de los Gobiernos populistas, o neopopulistas, los cuales plantean una reconfiguración de la democracia que abre la polémica hacia su análisis. Por una parte, los estudios afirman que el populismo es un peligro para la democracia porque puede llevar a regímenes autoritarios como Venezuela y Cuba; mientras que otras interpretaciones lo consideran como un movimiento de ruptura que lleva a la reconfiguración de la democracia y corrección de las fallas, en la construcción de una democracia más abierta, incluyente y con mayor calidad democrática.

En las últimas décadas, sin embargo, la idea de populismo ha cobrado intensidad en el debate público, académico y político, no solo en América Latina por la insatisfacción ciudadana que reportan las encuestas, sino también en países considerados del primer mundo, como Francia con Jean-Marie Le Pen, o en Italia con el ex Presidente Silvio

Berlusconi. Su característica populista, al igual que en otros países, se centró en representar a los grupos mayoritarios, al reconocimiento de las élites, desde una visión política de derecha. En Europa, Le Pen promovió la construcción de un discurso dogmático, idealista, emocional y, en concreto, alejado de la realidad.

Lucena (2020) y Held (1987) coinciden en señalar que la democracia como un régimen de Gobierno comenzó a tener una crisis en torno a su legitimidad y alcance para garantizar el bien común en los ciudadanos en todo el mundo; sobre todo con el incremento de la desigualdad económica y la pandemia del COVID-19 que en 2020 cimbró a todo el mundo. Además, con el fenómeno de la globalización se construyó un acceso mayor a la información por medio de internet, pero también un enorme riesgo en la desinformación que reciben los ciudadanos.

Incluso, uno de los principales problemas que tienen los Estados-nación es que el poder de los Gobiernos se encuentra vulnerable y asimétrico a la esfera global, porque un Estado afronta problemas de inseguridad, migración, crisis económica, degradación ambiental y hasta problemas de salud en el plano internacional, en los cuales la opinión pública poco puede controlar y garantizar el bienestar nacional.

Campus (2019) sostiene que el discurso de los Gobiernos populistas «está basado en una crítica profunda a las élites políticas y del *establishment* político. Usualmente, los líderes populistas dicen representar los intereses del pueblo en contra del comportamiento corrupto e ineficiente de sus representantes en el poder» (p. 152). En tanto que Casullo (2019) atribuye al «mito populista» el poder de ganar adeptos y simpatías. Este es el conjunto de narraciones, ideas, verdades y leyendas que llegan a la gran mayoría de los ciudadanos, porque construyen una justificación sobre

el poder, revelan a los enemigos del pueblo y promueven una figura política, un líder como el salvador de todos los ciudadanos; además, resulta muy efectivo en los espacios latinoamericanos para triunfar en las elecciones por la terrible decepción del Gobierno y su fracaso para disminuir la pobreza, así como garantizar el bien común.

Casullo (2019) especifica que no todo es populismo, existen matices y puede clasificarse su análisis como un género discursivo, es decir, se debe analizar el discurso de los gobernantes para saber si son populistas, si retratan esa emoción política que alivia los miedos y construye ideales democráticos. «El líder populista debe crear y recrear la legitimidad de su autoridad mediante la construcción discursiva continuamente; por ello, los líderes reiteradamente hacen referencia a sus historias personales y privadas, presentándose como *outsiders*, como personas que no están contaminadas por los vicios del *establishment*» (p. 42).

Puntos concluyentes

La democracia es un sistema de Gobierno que se basa en la representación política. Sin embargo, como hemos descrito, se ha modificado su construcción; primero a partir de un mandato imperativo, en el cual los ciudadanos tenían oportunidad de controlar a sus representantes; posteriormente, se construyó un mandato libre, para garantizar que los representantes pudieran actuar como dictara su conciencia a favor de todos los ciudadanos.

Sin embargo, como podemos apreciar en el devenir histórico, la representación llegó a una crisis, junto con la democracia y ahora se impone una nueva forma de Gobierno, denominada populista. En esta, los representantes han

vuelto a las asambleas, al reconocimiento de los ciudadanos y, por supuesto, a la consulta como mecanismo legitimador. Por esa razón, se sostiene que el fenómeno del populista ha contribuido a pasar de un mandato libre en la representación política a un mandato popular que rompe con los fundamentos teóricos de la representación; por lo tanto, debemos adaptarnos a comprender este nuevo sistema de representación democrática o denunciar su deterioro bajo el mandato populista que muchos gobernantes en América Latina y Europa han adoptado.

REFERENCIAS

- Abal Medina, Juan (2004). *La muerte y resurrección de la democracia*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Akkerman, Agnes, Zaslove, Andrej y Spruyt, Bram (2017). «“We the People” or “We the Peoples”? A Comparison of Support for the Populist Radical Right and Populist Radical Left in the Netherlands», *Swiss Political Science Review*, vol. 23, no. 4, p. 377-403.
- Bonilla, Javier y Isern, Pedro (2015). *Plebe versus ciudadanía: a propósito del populismo contemporáneo*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Campus, Donatella (2010). «El lenguaje populista en el poder», *Revista de Sociología*, no. 24, pp. 151-164.
- Cantú, Gabriela Aída y López, Miguel Armando (2019). *Calidad de la democracia en México. La responsividad (2000-2016)*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, IIS.
- Casullo, María Esperanza (2019). *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Dahl, Robert (1989). *La poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- De la Torre, Carlos (2013). «El populismo latinoamericano: entre la democratización y el autoritarismo», *Nueva Sociedad*, no. 247, septiembre-octubre.
- (2020). «¿Qué hacen los populistas? ¿Y cómo estudiarlo?», *Revista Eurolatinoamericana de Análisis Social y Político*, vol. 1, no. 1, pp. 67-78.

- Elortegui, Claudio (2013). *Populismo y comunicación. La política del malestar en el contexto latinoamericano*. Barcelona: UOC Press.
- Estrada, José Luis y Molina, César (2008). «Hacia la representación efectiva de los regidores: propuesta basada en la teoría del Agente-Principal», *Revista Iniciativa*, año 9, no. 33.
- Fassin, Éric (2018). *Populismo de izquierdas y neoliberalismo*. Barcelona: Herder.
- Fitzgerald, Gregor, Mackert, Juergen y Turner, Bryan (2019). *Populism and the crisis of Democracy, volumen 1: Concepts and theory*. Londres: Routledge.
- Freedom House (1999). *Freedom in the World 1999 (Russia, 1999)*. Recuperado el 20 de junio de 2021 de <https://www.refworld.org/docid/5278c6f0d.html>
- Freidenberg, Flavia (2007). *La tentación populista. Una vía al poder en América Latina*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Gerbaudo, Paulo (2014). «The persistence of collectivity in digital protest», *Information, Communication and Society*, vol. 17, no. 2, pp. 264-268.
- Hamilton, Alexander, Madison, James y Jay, John (2010). *El federalista*. México, D. F.: FCE.
- Held, David (2007). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hobbes, Thomas (1994). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Huntington, Samuel P. (1994). *La tercera ola*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Keane, John (2018). *Vida y muerte de la democracia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Kundnani, Hans (2020). «The future of democracy in Europa. Technology and the evolution of representation»,

- Chatam House. Recuperado de <https://www.chathamhouse.org/2020/03/future-democracy-europe>
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1985). *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI.
- Lee, Frances E. (2020). «Populism and the American Party System: Opportunities and Constraints», *Perspectives on Politics*, vol. 18, no. 2, pp. 370-388.
- Levitsky, Steven y Ziblatt, Daniel (2018). *Cómo mueren las democracias*. Ciudad de México: Ariel Editorial.
- Locke, John (1991). *Dos ensayos sobre el gobierno civil*. Madrid: Espasa Calpe.
- Lucena, Isabel Victoria (2020). «La democracia cosmopolita de David Held: El legado prematuro de una obra madura», *Revista Internacional de Pensamiento Política*, vol. 15, pp. 217-240.
- Lynch, Nicolás (2017). *Populismo: ¿dictadura o democracia?* Lima: Universidad del Perú.
- Monsiváis, Alejandro (2013). «Repensando la relación entre democracia y representación: algunas propuestas para ampliar el canon democrático», *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 21, no. 41, pp.45-69.
- Morlino, Leonardo (2014). *La calidad de las democracias en América Latina*. San José, Costa Rica: IDEA Internacional.
- Oppenheimer, Andrés (2006). *Saving the Americas: the dangerous decline of Latin America and what the U.S. must do*. Nueva York: Random House.
- Pappas, Takis (2019). *Populism and Liberal Democracy. A Comparative and Theoretical Analysis*. Oxford: Oxford University Press.
- Paramio, Ludolfo (2006). «Giro a la izquierda y regreso del populismo», *Nueva Sociedad*, no. 205, septiembre-octubre 2006.
- Peruzzotti, Enrique (2013). «Populism in Democratic Times:

- Populism, Representative Democracy, and the Debate on Democratic Deepening». En Torre, Carlos de la y Arnson, Cynthia J. (eds.). *Latin American Populism in the Twenty-First Century*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Pitkin, Hanna (2004). «Representation and Democracy: Uneasy Alliance», *Scandinavian Political Studies*, vol. 27, no. 3, pp. 335-342.
- Primera, Maye (2009). «Chávez cierra 34 emisoras de radio venezolanas críticas con su política», *El País*. Recuperado el 20 de mayo de 2021 de https://elpais.com/diario/2009/08/02/internacional/1249164003_850215.html
- Roberts, Kenneth M. (2021). *Populism and polarization in comparative perspective: constitutive, spatial and institutional dimensions*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Rousseau, Jean-Jacques (2003). *El contrato social*. Buenos Aires: Losada.
- Russo, Juan (2020). «El deterioro de una misma moneda: verdad y democracia», *El Universal*. Recuperado el 21 de julio de 2020 de <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/juan-russo/el-deterioro-de-una-misma-moneda-verdad-y-democracia?fbclid=IwAR11GXVS97Vb-PtWj-qWNg5fEuV8MZUPc1ztBnf7qcXdlNnkFTZhGs2WeV70>
- Sandel, Michael J. (2020). *La tiranía del mérito: ¿qué ha sido del bien común?* Ciudad de México: Editorial Debate.
- Schumpeter, Joseph (1970). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Editorial Orbis.
- Taguieff, Pierre-André (2002). *L'illusion populiste*. París: Flammarion.
- Temelkuran, Ece (2019). *Cómo perder un país. Los siete pasos que van de la democracia a la dictadura*. Ciudad de México: Anagrama.

- Ungureanu, Camil y Serrano, Iván (2018). «El populismo como relato y la crisis de la democracia representativa», *Revista CIBOD d'Afers Internacionals*, no. 19, pp. 13-33.
- Urbinati, Nadia (2019). *Me the people. How populism transforms democracy*. Cambridge: Harvard University Press.
- Vargas, Álvaro (2017). *El estallido del populismo*. Ciudad de México: Editorial Planeta.
- Žižek, Slavoj (2019). *Contra la tentación populista*. Buenos Aires: Ediciones Godot.

